



Profesores votan propuesta del Gobierno para reparación de la Deuda Histórica

Hasta este martes a las 18 horas estará abierta la consulta nacional a través de la cual el Colegio de Profesores se manifestará en torno a la propuesta de reparación de la Deuda Histórica.

En la consulta participan solamente los docentes jubilados traspasados y que están en los registros del Ministerio de Educación, estén o no colegiados, y la votación pueden hacerla directamente desde sus celulares o bien acudiendo a la sede gremial ubicada en calle Errázuriz.

Para hacerlo deben ingresar al sitio <https://consultadeudahistorica.evoting.cl/CP/> ya sea con su clave única o bien mediante su número de cédula de identidad.

La propuesta de reparación del Mineduc contempla un pago de \$4,5 millones a cada docente afectado vivo, partiendo por el grupo de mayor edad para continuar con los profesores de menor edad sucesivamente. El pago se hará en dos cuotas (octubre y enero del año siguiente) y se contempla la transmisibilidad en caso de que el titular fallezca durante el proceso.

Con esta propuesta, se beneficiará a 57.560

docentes afectados por la Deuda Histórica, que están en las bases de datos del Mineduc, y la reparación tendrá un costo de \$259 mil millones para el Estado, distribuidos en seis años.

La Seremi de Educación Isabel Garrido destacó que “por primera vez que un gobierno pone sobre la mesa un monto concreto y preciso de reparación de la deuda histórica. Sabemos que este monto no repara lo que se le adeuda a las profesoras y profesores afectados. En el pasado el Colegio de Profesores tuvo incluso que discutir y defender la existencia de esta deuda y hoy se ha hecho el máximo esfuerzo fiscal, tras un proceso de negociación”, relevó.

Agregó que esta propuesta es un acto de justicia y de reparación a un profesorado que ha dado su vida por la educación de niñas y niños en Chile “y ahora estamos atentos a la respuesta que entreguen las y los profesores a esta propuesta en la consulta pública porque ello le dará un piso a la propuesta que como gobierno se presentará al Congreso Nacional como proyecto de reparación a la deuda histórica”.

Por su parte la ex presidenta regional de la

orden y hoy profesora jubilada, Rosa Pesutic Vukasovic, invitó a sus colegas a sumarse a esta consulta nacional de manera libre y democrática ya sea apoyando o rechazando la propuesta del Gobierno.

Recordó que la Deuda Histórica es el perjuicio salarial que sufrieron miles de profesoras y profesores de escuelas públicas durante la dictadura, cuando la administración de los establecimientos fue traspasada desde el Estado a las municipalidades, lo que impidió que las y los docentes recibieran el reajuste salarial del Decreto Ley N° 3.551 (Artículo 40), que fue desconocido por sus nuevos empleadores.

Agregó que la propuesta del Gobierno, si bien puede parecer muy exigua en términos monetarios, porque lo ofrecido está muy lejos de la verdadera deuda que se tiene con los educadores, “tiene también que ser asumida como un gesto de parte del Gobierno para con los profesores, ya que desde que se recuperó la democracia, esta ha sido la única administración que se ha comprometido con el tema y ha cumplido entregando una propuesta concreta”.